

sidad Autónoma de Madrid», debe decir: «Ilustrísimo señor don Dámaso García Fraile, Profesor agregado de Historia de la Música y Organografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.»

5954

**RESOLUCION de 6 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica a lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría del Estado y Derecho constitucional (1.ª plaza) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría del Estado y Derecho constitucional (1.ª plaza)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Enrique Álvarez Conde (DNI 12.210.712).  
 Don José María Elizalde Pérez-Gruoso (DNI 553.823).  
 Don Eduardo Espín Templado (DNI 7.789.668).  
 Don Pablo María Lucas Murillo de la Cueva (DNI 14.913.495).  
 Don Ramón García Cotarelo (DNI 1.333.240).  
 Don Andrés de Blas Guerrero (DNI 15.153.564).  
 Don José Vilas Nogueira (DNI 9.584.447).  
 Don José Juan González Encinar (DNI 34.217.782).  
 Don Manuel Pastor Martínez (DNI 10.184.830).  
 Don Hermann Oehling Ruiz (DNI 15.762.474).  
 Don Manuel Bonachela Mesas (DNI 27.212.819).  
 Don Pedro Alfonso Cruz Villalón (DNI 28.318.426).  
 Doña Julia Sevilla Merino (DNI 19.768.382).  
 Don José Luis García de la Serrana Alférez (DNI 24.051.683).  
 Don Francisco José Banaclocha Bellver (DNI 22.415.664).

#### Excluidos

Don Antonio Colomer Viadel (DNI 19.468.787). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Ramón Punset Blanco (DNI 10.526.077). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente. Don Francisco J. Bastida Freijedo (DNI 33.198.575). Las mismas circunstancias.

Don Sigfredo Hillers de Luque (DNI 446.354). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. Don Miguel Ángel García Herrera (DNI 12.193.984). La misma circunstancia.

Don Javier Jiménez Campo (DNI 51.053.705). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Alberto Pérez Calvo (DNI 15.733.760). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Antonio González Díaz-Llanos (DNI 41.861.095). El certificado de función docente carece de la compulsión correspondiente.

Don Santiago Varela Díaz (DNI 1.368.308). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan José Solozábal Echevarría (DNI 15.151.113). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Faustino Fernández-Miranda Alonso (DNI 10.755.694). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José María Cayetano Núñez Rivero (DNI 50.922.813). Las mismas circunstancias. Don Antonio Lázaro González (DNI 587.624). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Luis de Aguiar de Luque (DNI 245.302). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Eliseo Aja Fernández (DNI 13.665.252). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Es-

cuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Julián Santamaría Ossorio (DNI 8.552.694). Instancia presentada fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de febrero de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

5955

**RESOLUCION de 10 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Otorrinolaringología» (Facultad de Medicina).**

Por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de noviembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Otorrinolaringología» (Facultad de Medicina), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de febrero de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

#### ANEXO

##### Admitidos

Blay Galaud, Luis (DNI 19.751.067).  
 Cañizo Álvarez, Agustín del (DNI 7.787.068).  
 Cañizo Fernández-Roldán, Agustín (DNI 3.401.264).  
 Gil-Carcedo García, Luis María (DNI 10.477.535).  
 López Menchén, Eloy (DNI 5.583.841).  
 Morales López, José (DNI 27.186.107).  
 Morote Jurado, Francisco (DNI 28.148.863).  
 Pérez Carretero, Misol (DNI 7.718.437).  
 Rama Quintela, Julio Ángel (DNI 32.350.630).  
 Ramírez Camacho, Rafael Antonio (DNI 25.887.090).  
 Roméu Figuerola, José (DNI 33.833.194).  
 Roquete Gaona, Jorge Manuel (DNI 31.175.054).  
 Ruiz Carmona, Enrique (DNI 28.134.358).  
 Sainz Quevedo, Manuel (DNI 35.982.609).  
 Sancho Álvarez, Ángel (DNI 11.979.582).  
 Suárez Nieto, Carlos (DNI 10.488.169).  
 Valles Varela, Héctor (DNI 17.845.536).  
 Yarnoz Díez, María Jerusalén (DNI 14.696.990).

##### Excluidos

Gómez Angel, Diego (DNI 31.238.547), por no haber abonado los derechos de la oposición.